

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2018-33-1-00269
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	27/02/2018 17:28:41	
Tipo:	Resolución de Fiscal Adjunto	

Resolución N.º 096/2018

VISTO: La solicitud de abstención formulada por el Señor Fiscal Letrado de la Fiscalía Penal de Montevideo de Flagrancia y Turno de 2º turno, Dr. Carlos Negro.

RESULTANDO: 1) Que por la misma y de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N° 19.483, se solicita el derecho de abstención por razones de decoro y delicadeza para entender en los autos “ Nicodella Cardozo, Susana Jaquelin. Denuncia. Testimonio de 2 -48.805/2017” I.U.E 573 -319/2017.

2) Que el Fiscal solicitante motiva dicha petición en que por Resolución de fecha 14 de febrero de 2018 fue designado subrogante de la Dra. Sandra Boragno, y en función de esa encargatura correspondería expedirse en los autos “ Nicodella Cardozo, Susana Jaquelin. Denuncia. Testimonio de 2-48.805/2017” I.U.E 573-319/2017.

CONSIDERANDO: Que a juicio del suscrito, el motivo aducido para apartarse del conocimiento de dicho expediente, estaría contemplado dentro de las causales que la citada norma legal refiere para el ejercicio del derecho de abstención, en cuanto debe preservarse el abordaje objetivo del proceso.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos 5, y 58 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017, Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015 y Resolución N.º 255/2016 de 12 de abril de 2016;

EL FISCAL ADJUNTO DE CORTE

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) CONCEDER al Señor Fiscal Letrado de la Fiscalía Penal de Montevideo de Flagrancia y Turno de 2º turno, Dr. Carlos Negro, la abstención solicitada.

2º) SUBROGAR a la Dra. Sandra Boragno en el conocimiento del expediente que se indica con la Fiscal Penal de Montevideo de Flagrancia y Turno de 3º turno, Dra. Silvia Pérez.

3º) PASAR a Gestión Documental para su notificación.

4º) CUMPLIDO, archívese.

AC/ap

Montevideo,

Actuante:

Andrea Piccardo

Pase a Firma

Ariel Cancela Vila



ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2018-33-1-00269
Fecha:	27/02/2018 17:32:12	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ariel Cancela Vila	27/02/2018 17:32:10	Avala el documento

